



MENDOZA, 24 NOV 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 41354/17 caratulada: "GARCÍA, María Sol S/Mesa especial "Práctica Profesional". Carrera de Licenciatura en Arte Dramático. Se adjunta (03) juegos de Práctica Profesional".

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Práctica Profesional", que estuvo integrada por los siguientes profesores: Presidente: Adriana Marcela MONTERO; Vocales: Ana Elia PISTONE y Gabriela Alba BIZÓN, quienes fueron los encargadas de evaluar a la alumna: María Sol GARCÍA GUSSO (Registro N° 20.916) el día DIECISIETE (17) de noviembre de 2017, a las 12:00, en el Edificio de Gobierno.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**614**

F. A.
ecm.

**Téc. Univ. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
SECRETARIO ACADEMICO

**Prof. CARLOS BRAJAK**  
DECANO